



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

EXPTE CUDAP 0004347/2019

VISTO:

La renuncia como Consejero de esta Facultad presentada por el Profesor Mgter. Julio A. Manzanelli,

Y CONSIDERANDO:

Las razones esgrimidas por el docente,
Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

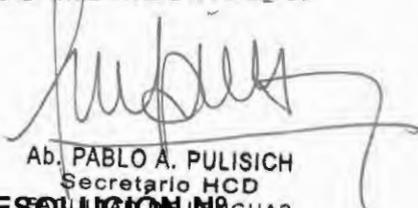
RESUELVE:

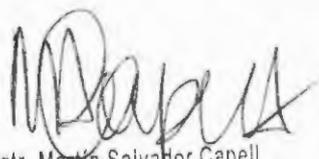
Art. 1°.- Aceptar la renuncia al Profesor Mgter. Julio A. Manzanelli como Consejero (Suplente) por el Claustro Docente (Profesores Titulares) a partir del 22 de Febrero de 2019.

Art. 2°.- Agradecer al Prof. Manzanelli su empeño y compromiso puesto en el cumplimiento de sus funciones en este H. Cuerpo.

Art. 3°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
RESOLUCION IN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Mgtr. Martín Salvador Capell
VICEDECANO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba



50